

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.-

Visto el presente expediente n°1541/86 del registro del Departamento de Arquitectura (N°// 391.783/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado con la ejecución de locales, instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas en el sexto piso del edificio de la calle Viamonte n° 1174 de esta Capital Federal, sede de la Secretaría Especial de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional; y

Considerando:

Que por estas actuaciones se acompaña / -para su aprobación- el acta de iniciación de los referidos trabajos suscripta por la firma adjudicataria y el representante del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Por ello y teniendo en cuenta el informe del citado Departamento obrante a fs. 6,

SE RESUELVE:

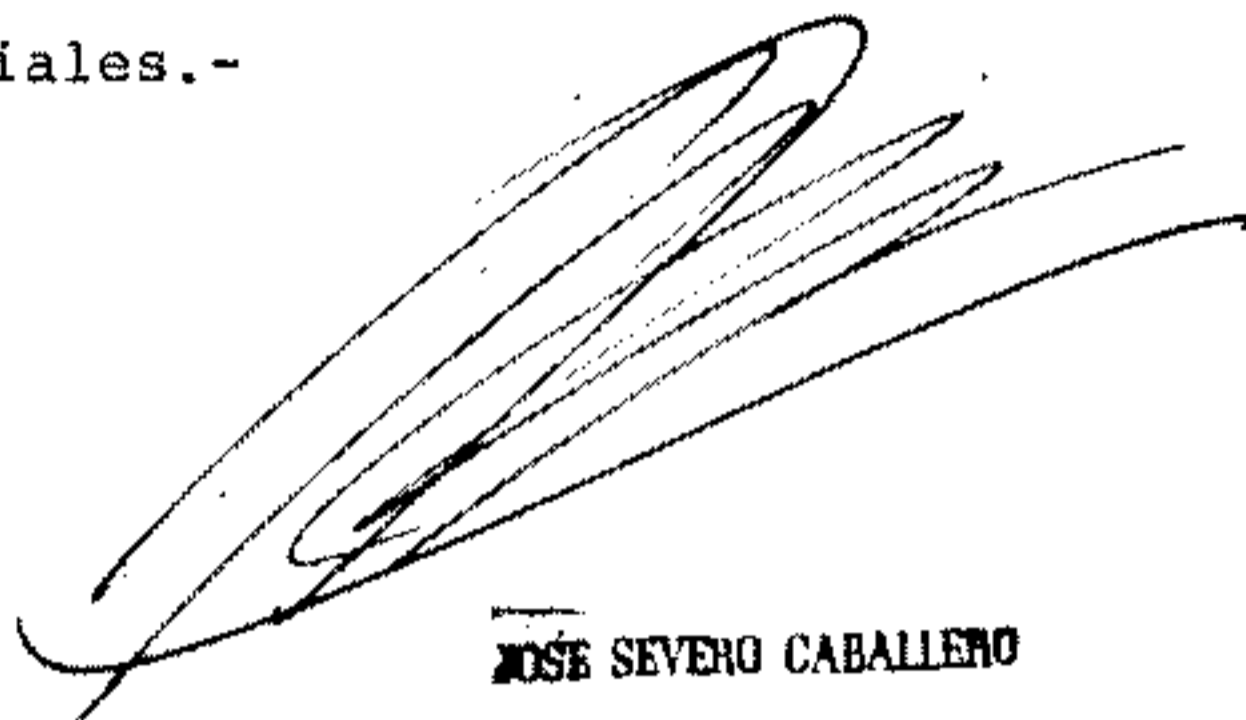
1°) Aprobar el Acta de Iniciación de los trabajos de referencia obrante a fs. 1 de las presentes actuaciones, suscripta por el Arquitecto Horacio Rubén Pedretti en representación del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Ingeniero Norberto Tomás Simonetti en representación de la firma "Constructora Simonetti S.R.L.", adjudicataria de la obra de referencia.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



JOSÉ SEVERO CABALLERO